

## SESION ORDINARIA N°65 DEL 3 DE MARZO DE 1998.-

Se inicia la sesión a las 15:10 horas preside el Sr. Alcalde Don Nelson Aguila Serpa y asisten los Concejales Señores: Ignacio Tapia Gatti, José Sandoval Gómez, Alban Mancilla Díaz, Fernando Bórquez Tirachini, Marco Olivares Cárdenas y de secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se da lectura al acta de la sesión ordinaria N°64 la cual es aprobada con las siguientes objeciones: Sr. José Sandoval, que después de la visita ocular a los colegios comunicó al Alcalde y Concejales que tenía compromisos ineludibles motivo por el que no reingreso a la sesión. Sr. Ignacio Tapia que debe quedar establecido que la Escuela de Coihuinco es una obra completamente nueva.

Se recibe a la Sra. Sandra Almonacid, Señores : Carlos Ibarra de la Subdere, Fernando Alvarado y Santos Oyarzo.

Sr. Fernando Alvarado que se encuentra presente la Empresa Eticsa que ganó una parte del proyecto de Informática.

Sr. David Rodríguez de Eticsa, que se ganaron el proyecto de cableado, red de electrificación para la instalación de la computación en el Municipio de Castro, hace una exposición de su Empresa por medio de transparencias, que después de hacer el trabajo en Castro que iniciaran físicamente como el 16 del mes en curso, se capacitará a dos personas administradoras de la red, que la instalación eléctrica será independiente solo para la red computacional.

Sr. José Sandoval, agradece la exposición sobre esta Empresa y que es primera vez como Concejo que reciben información de ello y del llamado a licitación, que en su período como Alcalde firmó los convenios con Subdere.

Sr. Marco Olivares, consulta sobre la red al Juzgado de Policía Local si está considerado su carta y a quienes beneficia y si se recupera material en caso de traslados de ubicación.

Sra. Sandra Almonacid, que está considerado este enlace para trabajar en conjunto con las oficinas centrales tiene solamente en el Juzgado 4 enlaces.

Sr. David Rodríguez, que el cableado en el Juzgado es pequeño, se pierde solamente la instalación interior, lo demás la red óptica es recuperable.

Sr. Carlos Ibarra, que en esto se está en la primera fase, pues todo comprende el Municipio, Corporación y Consultorio, la Corporación se trasladará de ubicación por lo que habrá una segunda fase que se inicia el 30 de Junio para estar ejecutada al 31 de Diciembre del mes en curso, que los plazos indicados son fatales, que este programa Plafim del Plan Informático fue expuesto hace un tiempo donde se indicó las diversas faces, que el mandante es el Municipio con recurso de la Subdere y Municipales, que las empresas deben satisfacer los requerimientos técnicos y de costos.

Sr. Fernando Alvarado, que esta materia en general está en conocimiento del Concejo, primero trabajo CAS Informático, ahora Eticsa, después serán otras empresas las que coloquen los equipos, que se capacitará, que hará un pequeño resumen de lo realizado para información.

Sr. José Sandoval, que cuando hablaba de que recién conocía al Concejo esto, se refería a esta última licitación y a la Empresa adjudicada en las redes específicamente.

Sr. Alcalde, agradece la exposición de la Empresa Eticsa y que en cuanto a costo, requerimientos, no se preocupa mayormente pues hay una profesional contratada para eso, está la Subdere y el Comité Municipal pertinente, que en Marzo es decir a fines de mes se sabe si se hace el nuevo Consultorio de Salud Municipal.

Sr. Teodoro González, consulta que pasa con el Consultorio si los plazos indicados son fatales, el edificio de hacerse se terminará el próximo año cuando este vencido el proyecto informático, no hay problema con la Corporación que tendría que trasladarse pronto, si es posible dejar comprado todos los materiales para las redes del consultorio si se hace nuevo u otras alternativas.

Sr. Carlos Ibarra, el plazo es fatal al 31.12.98 si el Consultorio está en construcción el dejar comprado todos los elementos es una buena alternativa, la Municipalidad debería cancelar la mano de obra de instalaciones.

Se dialoga largamente el tema y el Sr. Sandoval plantea diversas consultas y que falta información.-

Sr. Alcalde, agradece a los invitados y agrega que como ha dicho otras veces cuando los señores Concejales necesitan información lo indiquen para pedirla a las Direcciones Municipales.-

Agradecen a su vez la Empresa y el funcionario de la Subdere el que los haya recibido el Concejo Municipal.-

Sr. Alcalde, que el Juzgado de Policía Local comienza a trabajar el Lunes en su nueva ubicación, que se hizo reunión con el personal para que la atención sea mejor en las nuevas instalaciones, que esto fue solicitado por el Juzgado que siempre me planteó el hacinamiento por falta de espacio físico, que ahora que estaban por cambiarse cada vez han ido aumentando las cosas que necesitan para funcionar, habrá una caja auxiliar para que la gente cancele ahí mismo, que solicita una modificación presupuestaria por M\$70 que faltan para los últimos trabajos contratados.-

Sr. José Sandoval, consulta si el costo de M\$2.500, es para reparar el bien raíz.-

Sr. Alcalde, que ese monto es por el total, es decir, habilitación, mobiliario, como estantes nuevos, cortinas, etc., lo que si se le hizo al bien raíz es cambiar la puerta de acceso al frente, colocar rejas para la seguridad en las ventanas, alfombrar.-

El Concejo, acuerda por unanimidad la siguiente modificación

presupuestaria:

AUMENTO EGRESOS :

SUBT. 31. ITEM 70. ASIG. 020 HABILITACION JUZGADO POLICIA  
LOCAL.....  
M\$70.

DISMINUCION EGRESOS :

SUBT. 22 ITEM 14 ASIG. 001 MATERIALES MANTENIMIENTO  
Y REPARACIONES  
M\$70.

Sr. Alcalde, que se colocaron rejas en las salidas de todas las Unidades Educativas Urbanas, incluida la San Francisco, esto es con recursos de la Subsecretaría de Transportes.-

Sr. José Sandoval, que se podría hacer un portón para que pueda sacarse la basura, también acceso por si hay incendio.-

Sr. Alban Mancilla, que se podría colocar puerta corrediza para casos de alumnos enfermos y otras excepciones, que esto trae aparejado el tema de los estacionamientos en las Escuelas, debe ser por las calles laterales para descongestionar San Martín.-

Sr. Alcalde, que lo de los estacionamientos debe tratarse entre la Dirección del Tránsito y las Unidades Educativas, Tránsito propone que se permita el acceso de los vehículos con escolares a los patios de las Escuelas Luis Uribe e Inés Muñoz.-

Sr. José Sandoval, que los que hicieron las rejas les faltó la limpieza o los que pavimentaron la calzada, que habría que ver los plazos de estas obras y de todos en general, que se debe respetar el plazo pactado y no pedir prórrogas que es una falta de responsabilidad, como también sucede que se rechaza una oferta por ser a mayor plazo y se le da a otra firma, por decir, que lo hace en menor tiempo y al final demora más que otras ofertas, le ha sucedido esto por eso lo dice.-

Sr. Alcalde, que hay tres empresas trabajando en esto, que siempre los trabajos en las calles traen problemas transitorios.-

Sr. Marcos Olivares, que se tenga cuidado con los niños para que no salten las rejas, ahora el flujo vehicular es más fluido y rápido por lo que será esto muy peligroso.-

Sr. Alban Mancilla, que se tiene contemplado al inicio de las clases el hablarle a los niños y también cuidarlos en las horas de salidas para que no salten las rejas.-

Sr. Alcalde, que se iluminó el frontis del Gimnasio de calle Freire, que se están colocando tachas por parte de Vialidad y Municipio, esto comprende desde Piruquina hasta el Club Aéreo y algunas calles urbanas, que se ha cambiado el lado de estacionamiento en algunas calles buscándose una mayor visibilidad y recomendado por el estudio de Ingeniero de Tránsito.-

Sr. José Sandoval, que los arreglos en calle Chacabuco son muy buenos para los vehículos de carga.-

Sr. Alcalde, que eso es con recursos municipales y lo está ejecutando la Empresa Campodónico.-

Sr. Ignacio Tapia, que falta en Sargento Aldea con O'Higgins el cambiar el lado de estacionamiento de vehículos.-

Sr. Alban Mancilla, que en Sargento Aldea con San Martín los microbuses tienen problemas para ingresar a esta última calle y de ahí al Terminal, hay taxis en la esquina y vehículos que se estacionan en las afueras del Supermercado Becker.-

Sr. José Sandoval, también indica que debe buscarse una solución en esa esquina ya sea viendo el no estacionar en ese sector de San Martín o corriendo los taxis mas otros, etc.; que conversó con el Sr. Sergio Campodónico y le habló de un ducto en calle Pedro Montt, desea saber en que consiste la obra.-

Sr. Alcalde, que el Sr. Campodónico hará el trabajo de captación de aguas lluvias en Pedro Montt 1º Sector y ha solicitado el cierre de calle por una vía y que existe Carta del Sr. Director Nacional de Vialidad en que informa que se pavimentará la calzada; Essal hará por su parte el último tramo que falta de alcantarillado en Punta de Chonos.-

Sr. José Sandoval, que se consulte a Obras Públicas si hay estudio para definir el by pass de la Ruta 5 de la ciudad de Castro.-

Sr. Alcalde, que por ahora no hay estudio que ese Ministerio tiene si contemplado los recursos para ello.-

Sr. Marco Olivares, consulta sobre las máquinas que van a las Islas de Quehui y Chelín, y que se pase bulldozer a una cancha de fútbol.-

Sr. Alcalde, la maquinaria Municipal esta en panne por lo que se contrató a la Corporación Vial y hasta el momento no han cumplid, en cuanto a las horas máquinas para la cancha de fútbol no están contempladas sólo caminos, si desean eliminar alguna y cambiar el trabajo no hay problema, de todos modos el Concejo indicó en sesiones anteriores que cuando se disponga de recursos es más necesario ampliar la cancha aérea. La motoniveladora Wabco cumplió su vida útil según informe N°07 de taller y el bulldozer cuesta M\$17.000 los repuestos.

Se retira Don Marcos Olivares por tener compromisos.

Sr. Alcalde, que en el nivel regional ha sido imposible conseguir antecedentes del proyecto Hospital de Castro 2º etapa, que ha oficiado y hablado con el Director de Llanchipal y Seremi de Salud sin resultados que se dirigirá al Sr. Ministro de Salud.

Concejo, está de acuerdo en que se oficie al Sr. Ministro de Salud sobre esta materia.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

Decreto N°073 transferencia Unión Comunal M\$1.200, adquisición 300 delantales, 300 gorros y 300 mascarillas, destino Festival Costumbrista.

OF. 185 de Alcaldía al Sr. Director Regional de Vialidad, solicitando aumento de obra arreglo calzada en calle O'higgins entre Gamboa y Portales.

Sr. Ignacio Tapia, que deben realizarse arreglos de calzadas en otras calles como Gabriela Mistral al llegar a O'higgins, Ramírez al pasar Los Carrera, etc.

Sr. Alcalde, que hay Fax de Serviu en que se arreglarán 47 partes de diversas calles, hace entrega a los Concejales de fotocopia propuesta pública N°07/98 Minvu.

OF. N°10 de Concejo al Sr. Jefe de Finanzas con asistencia Señores Concejales, Febrero.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

Carta solicitud del contratista Señor Evanan Caro Díaz, sobre aumento de personal, da los motivos para ello, son 6 cupos más.

El Concejo acuerda por unanimidad al aceptar esto por estar conforme con las Bases Administrativas según se conversó en una oportunidad anterior, que se envié a la Dirección de Administración y Finanzas para que evalúen el costo de esta actividad.

Sr. José Sandoval, que en el sector de Ten-Ten hay una gran acumulación de aserrín al lado de un río, lo cual producirá contaminación.

El Concejo recuerda que sobre esto se oficio al Hospital que contesta que había que dirigirse a la Dirección Nacional de Aguas, porque el río se desvió; y este es un terreno del Sr. Oscar Becker, que se oficia nuevamente.

Carta del Sindicato N°1 de Transmarchilay, solicitando apoyo para que no se privatice esta Empresa y dan los fundamentos.-

Sr. Alban Mancilla, que no es partidario de las privatizaciones, pues se ha caído en un exceso en el contexto general, Transmarchilay a regularizados los precios, un bus en la Empresa Cruz del Sur cobran la pasada \$22.500 contra \$14.000 de Transmarchilay, la cual cumple también un rol social.-

Sr. José Sandoval, que se debe apoyar a esta gente, si la Empresa se ve debilitada con estas cosas Cruz del Sur se aprovecha y al final resulta algo monopólico, las empresas Queilen Bus y Del Río cuando pasan por Transmarchilay tienen un precio que al transbordarse en Cruz del Sur les sube enormemente y tienen que cumplir un horario con sus pasajeros.-

Sr. Ignacio Tapia, que esta de acuerdo en apoyar a esta gente del Sindicato y esta empresa es reguladora de los precios en el Canal de Chacao.-

Sr. Fernando Bórquez y Sr. Alcalde también apoyar lo solicitado. Sr. Alcalde habla de zonas como Chaiten y otras que más se perjudican con

esta medida, pues Transmarchilay va a las localidades chicas aunque sea poco el movimiento comercial y las utilidades.-

Se acuerda por unanimidad oficiar al Sr. Intendente Regional como lo hizo el Sindicato N°1 de Transmarchilay, con copia a los señores Senadores, Diputados, Asoc. Prov. de Municipalidades, Gobernación Prov. Chiloé, Alcaldes, indicando que el Concejo Municipal no es partidario de la privatización de la Empresa Transmarchilay, pionera en la zona, que cumple una labor de regulación de los precios y también un rol social.-

VARIOS :

Sr. Jose Sandoval, que se arreglen los refugios peatonales en calle Galvarino Riveros, ya esto se había indicado antes del Festival Costumbrista. Que si fuera posible se coloquen luminarias en el Cementerio de calle Riffart, debido a que hay desordenes en la noche.-

Sr. Alcalde, que la próxima semana se revisaron todos los refugios peatonales del sector urbano, en el sector rural la gente arregla sus refugios otorgándole el material; que lo de la luz en el Cementerio Católico habría que verlo, si hay los elemento, que costo tiene; en el Cementerio Municipal las panderetas están malas, pidió a la DOM., que los arregle, también que se termine el Mirador de Gamboa.-

Sr. José Sandoval, que parece que Inspección Municipal no se preocupa de los permisos de edificación, de que algunos corren sus cercos, que falta este tipo de inspección para ordenamiento e ingresos municipales.-

Sr. Alcalde, que ha hablado bastante esto con Inspección y Obras y no ha habido hasta la fecha un gran logro, que insistirá en esta materia.-

Sr. Alban Mancilla, que hay una carta reclamo del vecino Sr. Carlos Mansilla, sobre una bodega de la Sra. Silvia Brown en calle San Martín, que las bodegas son ilegales en ese sector de acuerdo al Plan Regulador, que también esta Sra. tiene un estacionamiento según planos de su Ferretería en San Martín con Latorre y lo ocupa en otra cosa, que se le exija el cumplir con la norma legal o autorización otorgada en su construcción, que Inspección y la DOM, se preocupe de esto.-

Sr. Alcalde, que se paralizó la obra y que la contribuyente presentó planos a la DOM. Que se están haciendo la reposición de las luminarias en el área urbana.-

Sr. Ignacio Tapia, que en calle Chacabuco se limpió la mitad del mirador, que se corten las murras y arregle la malla; que las aceras del grupo escolar con excepción de San Martín están en muy mal estado.-

Sr. Alcalde, que al hacer estacionamientos de vehículos en calle O'Higgins entre Ramírez y Sotomayor cuesta M\$4.000, a lo cual se le podría aumentar el hacer vereda.-

Sr. Ignacio Tapia, que se retome el arreglo del lugar ubicado en Pedro Montt, donde está la locomotora, presentó un planito que está en la DOM, es algo sencillo y no de mucho costo.-

Sr. Fernando Bórquez, que la localidad de San José esta sin agua, que si hay proyecto para ello.-

Sr. Alcalde, que efectivamente San José en el sector rural tiene esta falencia, hasta la Escuela, por ello se contrató una Empresa para

que haga el estudio y después buscar los recursos.-

Sr. Alban Mancilla, que en Piloto Pardo los vecinos cortaron el pasto, falta retirarlo; antes de llegar a calle Magallanes por San Martín hay un gran hoyo que no tiene señalización; que en el acceso a Cancha Rayada por Galvarino Riveros falta iluminación, pues se reúnen jóvenes en libación.-

Sr. Alcalde, que se conversó con Saesa para que hagan una proposición tendiente a mejorar y uniformar la iluminación de la ciudad.-

Sr. José Sandoval, que vio en el Diario el Plan Regulador de la comuna de Curaco de Vélez, hecho por un profesional de este Municipio, si fue una ayuda o no.-

Sr. Alcalde, que esto es un trabajo particular.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del acta.- 2) Pladeco.- 3) Correspondencia despachada y recibida.- 4) Varios.-

Se finaliza la sesión a las 19:20 horas.-